

## EN LOS LÍMITES DE LA ÉTICA

**Diego Gracia**

**Presidente de la Fundación de Ciencias de la Salud**

La ética juega en las sociedades secularizadas modernas un papel similar al que desempeñaban las religiones en las sociedades anteriores. El buen orden social exige que las personas asuman como propias las normas de conducta que deben regir su comportamiento individual y colectivo. En las sociedades tradicionales, ese papel lo desempeñaban los códigos religiosos, y siguen desempeñándolo hoy en sociedades relativamente próximas a la nuestra, pero ante las que nosotros tendemos a situarnos, por ello mismo, en clara distancia, no solo geográfica sino también mental y vital. Nosotros, los occidentales, ya no nos sentimos reflejados en ellas, precisamente porque vivimos en una sociedad que, por ello mismo, calificamos de “secularizada”. Lo decimos con un cierto orgullo, no exento de alguna dosis de inconsciencia y puerilidad. Lo cual explica la importancia que la Ética ha cobrado entre nosotros. De lo que cabe concluir que la ética es algo así como la religión secularizada, una especie de religión moderna. El vacío dejado por el ocaso de los dioses clásicos, ese de que hablaron Nietzsche y Wagner, parece haber sido ocupado por la ética. Aquí también se da el *horror vacui*. A rey muerto, rey puesto.

La ética, como cualquier otra disciplina, gira en torno a un principio relativamente simple. Toda la ciencia económica, por ejemplo, surge del análisis del llamado principio de eficiencia, la relación entre el coste y el beneficio. Y lo mismo sucede con todas las demás. ¿Y la ética? ¿Cuál es su idea madre, o su principio generatriz? Sin duda la idea de “lo justo” o “lo correcto”, eso que los anglosajones expresan mediante el término *right*. El único objetivo de la ética es este, promover conductas justas o correctas, evitando sus opuestas, las actuaciones injustas o incorrectas. Estas son por ello calificadas como malas o éticamente inadecuadas. La educación moral de la sociedad va de esto, de que sus ciudadanos sepan comportarse en toda situación de modo correcto o justo. Es más, nuestra sociedad tiende a pensar que si alguna vez se lograra que todos los seres humanos actuaran así, se habría alcanzado algo similar al Paraíso, un paraíso que ya no será el bíblico sino otro más moderno, secular, que viene añorándose al menos desde el siglo XIX, cuando ciertos teóricos del socialismo creyeron entrever el futuro en lo que dieron en llamar el “paraíso del proletariado”. De entonces acá han pasado casi dos siglos sin que ese ideal haya conseguido hacerse realidad, pero no por ello parece haber perdido un ápice de su vigencia. Quizá hoy no se piense ya en el paraíso del proletariado, pero sí en el paraíso al que nos conducirá pronto la inteligencia artificial, o el propio del metaverso, etc.

En un paraíso de seres humanos se da por supuesto que la regla básica de comportamiento ha de ser el principio de justicia. Quizá esto explica que sea el tema al que han dedicado mayor ingenio y esfuerzo los teóricos de la ética del siglo XX; léase, Rawls, Apel, Habermas, y un largo etcétera. Un paraíso de seres humanos ha de ser por necesidad justo. Todos asociamos lo injusto con lo inhumano, y por tanto parece necesario concluir que lo humano se identifica con lo justo.

Pero esta conclusión, que parece tan clara, está llena de paradojas. De siempre se ha considerado que a la justicia pertenece como una de sus especies la vindicación, el exigir, incluso violentamente, aquello que a alguien le pertenece en justicia pero que se le ha arrebatado. Lo cual exige, para compensar el efecto de una injusticia, cometer una segunda lesión del principio de justicia, bien que de signo contrario a la anterior. Con lo cual la lesión de un valor da pie a la lesión de otro, o a una segunda lesión del mismo valor. Es la gran paradoja de la justicia, que su propia restauración exige conculcarla de nuevo, cometiendo otra injusticia. El castigo, por más que se considere justo, conlleva la lesión de nuevos valores. El último ejemplo palmario de esto lo constituye la actual guerra de Ucrania. Es la gran paradoja de la justicia, y con ello de la ética. Que, siendo necesaria, resulta, sin embargo, insuficiente. La ética se rige por principios tan clásicos como el *do ut des* o el *suum cuique tribuere*, pero se ve desbordada por fenómenos tan humanos como el amor y el perdón. Una sociedad justa, ¿es sin más una sociedad humana? La ética es, ciertamente, una dimensión imprescindible de toda vida humana. Pero no todo en esta se reduce a ética. Algo que las sociedades secularizadas tienden a olvidar.

La ética, tan necesaria, tan insuficiente.